

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 18 Energía

Secretaría de Energía

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	"En el mes de enero de 2018 se aprobó el Índice de Expedientes Reservados (IER) por parte del Comité de Transparencia, que abarca el segundo semestre de 2017. Una vez aprobado fue publicado en la página web de la SENER. Se les ha señalado a las unidades administrativas que debe desclasificarse aquella información en la que haya fenecido el plazo de reserva o bien se hayan extinguido las causas que dieron origen a la reserva. Se encuentra en proceso de elaboración el Reporte de los expedientes desclasificados durante 2017, mismo que se enviará al AGN a más tardar el 13 de abril año en curso. "
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el presente ejercicio se ha fomentando en las unidades administrativas la práctica de que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular. Lo anterior, se les comunica a través de los oficios con los que se turnan las solicitudes de acceso a la información.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia ha realizado diversas acciones para la elaboración y publicación de los Avisos de Privacidad de las áreas de la Secretaría que manejan y/o tienen sistemas de datos personales. Asimismo, se está en proceso de análisis para la elaboración del Documento de Seguridad establecido en la Ley de la materia.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	En términos de los plazos internos establecidos por el Comité de Transparencia, se ha trabajado continuamente con los enlaces en materia de transparencia con el objeto de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, tomando en cuenta los términos que dictan la LFTAIP y la LGTAIP.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	"Se mantiene el esfuerzo de forma permanente y continua con los enlaces en materia de transparencia a efecto de que las respuestas a las solicitudes de información deban: a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios; b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) estar firmadas por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y d) entregarse dentro del plazo establecido. Adicionalmente, se ha procurado que toda la información pública pueda estar disponible en formatos abiertos o reutilizables."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	"Se continúa trabajando directamente con el INAI para capacitar al personal de la Secretaría en los cursos presenciales en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y archivos. Asimismo, se ha difundido la oferta de cursos que proporciona el INAI a través del CEVINAI, su portal de cursos en línea. Esto se hace de manera coordinada con la Dirección General de Capacitación del Instituto, mediante los talleres que fomenta el INAI de la Red por una Cultura de la Transparencia en el ámbito federal."
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	"Se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares y cuando se brinda atención ciudadana se les sugiere revisar el sitio del INAI referente a la Protección de Datos Personales. Diversas unidades administrativas han elaborado los Avisos de Privacidad respectivos, mismos que ya se están difundiendo por los medios electrónicos y físicos con que cuenta la Secretaría -específicamente en las áreas recabadoras de datos- y están a disposición del titular de los datos en dos modalidades: Simplificado e Integral."
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	Los resultados de la consulta se tiene contemplado que se presenten en la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo de Transición Energética, la cual está planeada llevarse a cabo en el mes de mayo de 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	"Se elaboró el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018, fue aprobado por el Comité de Transparencia. Se actualizó y se publicó la Guía Simple de Archivos, el Inventario General por Expedientes y el Listado de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, con información de los Archivos de Trámite, con cifras al 31 de diciembre de 2017. Se entregó a las Unidades Administrativas el Reporte de Resultados de las Visitas de Verificación física realizadas a los Archivos de Trámite. Se realizaron 17 Transferencias Primarias al Archivo de Concentración por 3,180 expedientes, equivalentes a 2,429.5 kg. y 58.97 metros lineales; así como 8 procedimientos de Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata por 45 cajas, que corresponden a 925 kg. y 18.50 metros lineales de material documental. "□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	"Se participó en la 1ra. Reunión Ordinaria del Sector Energía, celebrada el 21 de marzo de 2018. Se difundió en la página de la SENER el PADA 2018 y el Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2017. En el Sitio de Colaboración del Área Coordinadora de Archivos, se pueden consultar los siguientes instrumentos actualizados: - Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2017. - PADA 2018. - Guía Simple de Archivos. - Inventario General por Expedientes. - Listado de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata. Conforme a la estrategia implementada en los Archivos de Trámite, se captaron las necesidades de capacitación del personal encargado de las actividades de archivo en las unidades administrativas, con lo cual se elaboró el Temario para el Taller de Archivística, mismo que se desarrollará a través de cinco talleres para atender a 125 servidores públicos. "□□
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	"Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades. 1.- Licitación Pública Nacional Electrónica para el ""Servicio para la elaboración del Libro Blanco de la Reforma Energética""."□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	"a) Compras Consolidadas: Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada para la contratación del ""Servicio de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales"" para la Secretaría de Energía y el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias. b) Contrato Marco: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación del ""Servicio de Vales de Despensa para los servidores públicos de la Secretaría de Energía con nivel operativo en el ejercicio fiscal 2018 a través de Contrato Marco.""□□
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante licitación pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.□□
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	"Se solicitó a la COFEMER las siguientes gestiones: Creación de 12 trámites con las siguientes Homoclaves: SENER-09-012-A, SENER-09-012-B, SENER-09-012-C, SENER-09-012-D, SENER-09-012-E, SENER-09-012-F, SENER-09-012-G, SENER-09-012-H, SENER-09-012-I, SENER-09-012-J, SENER-09-012-K y SENER-09-012-L. Actualización de los montos o costos de los siguientes trámites: SENER-03-001, SENER-07-001, SENER-07-002, SENER-07-003, SENER-07-006 y SENER-07-007 Baja del Registro Federal de Trámites y Servicios de los siguientes trámites: SENER-03-008, SENER-03-009 y SENER-03-010."□□□□
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	En el marco de las disposiciones que regulan el funcionamiento de los Comites de Ética y de Conflictos de Intereses, emitidas por la SFP, se actualizó y fue aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Energía, el Manual de Procedimientos de la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales. Se procederá a actualizar el SANI-APF y la Normateca Interna.□□□□
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica básica de la SENER está alineada 100% a su Reglamento Interior vigente.□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	"Durante el primer trimestre, la SENER no ha realizado gastos en estos conceptos. Se publicaron en Gob.Mx los documentos: Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Invitación para obtener registro como Ejecutores Calificados del Fondo de Servicio Universal Eléctrico para Sistemas Aislados, Resultados del Horario de Verano 2017, Permisos y Concesiones otorgadas por SENER para la exploración y explotación de recursos geotérmicos, Permisos para procesamiento de Gas Natural, Permisos otorgados por SENER para la producción, comercialización y transporte de bioenergéticos, Segunda Convocatoria del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE) para Sistemas Aislados, Boletín Energías Limpias (enero, febrero y marzo), Instrumentos Internacionales de Cooperación en Materia Energética suscritos por la Secretaría de Energía, Prontuario Estadístico 2018, Tercera Invitación del Fondo de Servicio Universal Eléctrico. "□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la SENER, información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia, se implementó la difusión en redes sociales. En el Twitter del Secretario se publicaron 306 tweets y de la SENER 309; en Instagram, el Titular difundió 26 fotos, en la SENER 28. Además, en la página de Facebook, el Secretario publicó 234 entradas y en la SENER 190. En Periscope se transmitieron 19 eventos en el canal del Secretario. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de enero a marzo de 2018 se transmitieron 4 eventos a través de la página de la SENER.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2018, a la SENER, dentro de su presupuesto autorizado, le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas a los Organismos Internacionales en los que participa México en materia de energía, de tal modo que la SENER realiza y realizará los pagos de las cuotas conforme al presupuesto de egresos que le fue asignado y a las peticiones de pago de las áreas. Al cierre del mes de marzo, se ha ejercido una cantidad total de 4.18 millones de pesos.□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	"El ejercicio del gasto de comunicación social se apegó al Programa Anual de Comunicación Social aprobado por la Secretaría de Gobernación, de tal modo que los gastos se ejecutan conforme al mismo y respetando lo señalado en la LFPRH, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y demás normativa aplicable. Del 26 de febrero al 28 de marzo, se difundió la campaña "Mensajes a la ciudadanía" por medio de un spot para televisión restringida. Del 5 al 11 de marzo se realizó la difusión de la campaña Horario de Verano, Versión inicio Franja Fronteriza por medio de Tiempos Oficiales, la cual se enfocó exclusivamente en los municipios que modificaron su horario el 11 de marzo. Mientras que, del 26 de marzo al 1 de abril, se difundió la versión Inicio Resto de la República, de igual forma por tiempo oficiales. Del 5 al 29 de marzo se difundió la campaña "Beneficios de la Reforma Energética" en el portal Correo del Sur, por medio de tres banners elaborados por esta Dirección. "□□
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	La SENER ocupa cuatro inmuebles, dos de los cuales son propios y dos se ocupan en arrendamiento. La información de los mismos se tiene debidamente actualizada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal dependiente del Instituto de Administración y de Avalúos de Bienes Nacionales, así como en el Sistema de Contratos de Arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP).□□
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La SENER no presenta duplicidad de funciones en sus unidades administrativas o en los puestos actuales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Todos los puestos de la SENER están alineados al cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior vigente, por lo que no existen plazas de mando medio y superior cuya existencia no tenga justificación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	2017 cerró con 16 contratos. En el primer trimestre de 2018 se celebraron 12 contratos, de los que están vigentes 9, especificando que ninguno es de funciones sustantivas.□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	" La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, o funciones transversales susceptibles de compactarse, lo que se constata en la Declaratoria e informe de análisis en el que se manifiesta que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse y en la Matriz de puesto-plaza de mandos medios y superiores alineados a Reglamento Interior. Se cumplió con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, mediante la cancelación de 14 plazas."□□
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se mantiene una relación equilibrada de plazas sustantivas y administrativas. La SENER en 2014 incrementó el porcentaje de plazas sustantivas con respecto del total, el cual se ha mantenido a la fecha.□□
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable con cifras al 31 de marzo de 2018 es de 4.20%, la proporción debe ser valuada anualmente, la proporción al cierre de 2012 fue de 3.86%. Es importante señalar que el ejercicio del gasto en servicios personales corresponde la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales (DGRHMySG) y por lo cual el incremento o disminución del gasto en servicios personales debe justificarlo o aclararlo la DGRHMySG.□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Durante el presente año la SENER se encuentra aplicando medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que permitan un ejercicio del gasto administrativo en los terminos señalados en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos (DOF 10/12/12 y 30/01/2014), y en los lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (DOF 22/02/2016). Al momento el ejercicio del gasto se encuentra por debajo del presupuesto ejercido el año anterior y se espera se termine dentro de los parametros establecidos es decir que no ex
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación de enero a marzo representa el 0.05% respecto al gasto total. La SENER se encuentra aplicando las medidas publicadas en el DOF el pasado 22 de febrero de 2016, a efecto de disminuir los gastos en estos rubros con respecto al ejercicio previo o bien continuar con los mismos, considerando los incrementos en bienes y servicios. Asimismo, se busca que los gastos que se realicen tengan relación con las actividades sustantivas de la SENER y de impacto, labor que realizan todas las áreas de la SENER. □ □

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Al primer trimestre de 2018 a través del Consejo Consultivo para la Transición Energética (CCTE) se llevó a cabo la Consulta como lo establece La Ley de Transición Energética (LTE), en su artículo 14, fracción VI. En ese contexto se diseñó una encuesta que considera las metas reflejadas en los indicadores de los siguientes ordenamientos legales e instrumentos de planeación: LTE, Requisitos para el cumplimiento de Certificados de Energías Limpias en 2018, Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, Programa Especial de la Transición Energética y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	"En consonancia con la solicitud del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en septiembre de 2017, fecha en que fue enviado al Instituto el listado de la información que esta Secretaría de Energía consideró de interés público, el 21 de marzo de 2018 el INAI publicó en el DOF el Catálogo de Información de Interés Público que deberán publicar los sujetos obligados del ámbito federal. Los temas que quedaron establecidos en el Catálogo y que son de obligatoria publicación para la Secretaría de Energía son los siguientes: 1. Reporte de avance de Energías Limpias, 2. Resolutivos de Evaluaciones de Impacto Social, 3. Consulta previa a comunidades indígenas en el sector energético, y 4. Estudios de Impacto Social. Por otro lado, la SFP a través de la UPAGCI publicó en marzo de este año la Guía de Gobierno Abierto 2018, en cumplimiento de la cual la SENER deberá hacer reportes en la política de transparencia proactiva."□□
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Por requerimiento del INAI, los cuatro temas que tiene la SENER en el Catálogo deberán publicarse en el mes de abril tanto en la página web de la Secretaría, como en el apartado correspondiente en el SIPOT.□□
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	"Entre enero y marzo de 2018, en la DGPIE se integraron los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energía. 1. Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado del Sector Energía. 2. Informes de Avances y Resultados 2017 de los Programas derivados del PND: Programa Sectorial de Energía, Programa Especial de la Transición Energética y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; así como el apartado del Sector Energía del Programa Nacional de Infraestructura."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	A fin de revisar, mejorar y actualizar las Matrices de Indicadores para Resultados para el presente ejercicio fiscal, se llevaron a cabo durante el año pasado reuniones de trabajo en las que participó personal de la SHCP, los responsables de cada una de las MIR's de los diversos programas presupuestarios de la SENER, así como personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría dichas reuniones se efectuaron conforme los tiempos señalados por la SHCP. Se continuaran con reuniones en el presente ejercicio de seguimiento y mejora, así mismo conforme a lo solicitado por la SHCP se le dio a conocer la designación de los servidores públicos que fungirán como enlace para el seguimiento de los resultados de los programas presupuestarios y se participara en el PAE 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2018, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal y se planificó el gasto conforme a los techos establecidos por la SHCP y los resultados de cada programa, esto con el objeto de que se cuente con recursos en los programas sustrantivos y se apoye el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se recibió la evaluación efectuada por la SHCP de cada programa y se comunicó a las áreas con el propósito de que lo analicen y puedan tomar decisiones para el desarrollo de las actividades de los programas. La SENER participó en el PAE de evaluación de los programas presupuestarios a efecto de evaluar el diseño de uno de ellos a efecto de mejorarlo si fuese requerido.
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	"Para este año se registraron dos procesos a optimizar: ° Aviso de exención de permisos para la producción y almacenamiento de etanol anhidro y biodiesel, de la Dirección General de Energías Limpias. ° Evaluación del impacto social, de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial."□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía acordó con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la impartición de cursos de capacitación relacionados con "Derechos Humanos", así como "Derechos Humanos y Administración Pública" en los meses de abril y septiembre, respectivamente. Asimismo, se estableció compromiso con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para la impartición del curso "Reforma Constitucional de Derechos Humanos" en los meses de mayo y octubre.□□
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	"La SENER cuenta con tres capacidades profesionales en las que se certificarán las y los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera que se encuentran bajo el supuesto del art. 52 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, durante el 2018 - Nociones Generales de la Administración Pública Federal. - Procesos y Prospectiva del Sector Energético. - Normatividad Energética. En este sentido, el Programa Anual de Capacitación 2018 contempla cursos de capacitación para apoyar a las y los servidores públicos de la Secretaría a certificar dichas capacidades profesionales."□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) Programa de Capacitación Virtual 2017 (CAPEV); - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.□□
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	La SENER utilizó el método de evaluación del desempeño establecido por la Secretaría de la Función Pública (SFP). En los meses de enero y febrero, se llevó a cabo la evaluación del desempeño 2017 y el establecimiento de metas 2018 del personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera. Notificándose a la SFP el resultado de dicho proceso, mediante oficio 410.1.166/18 de fecha 27 de marzo.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos continúa certificado en la norma ISO 9001:2015, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el periodo enero a marzo del 2018 se concursaron 33 puestos, los cuales 3 se declararon desiertos, 9 con ganador y 21 aún están en proceso.□□
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, el cual reúne los requisitos establecidos para su elaboración. □□
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se han enviado en forma quincenal de acuerdo con el calendario de la SFP, 6 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 6 reportes de bajas de personal de servidores públicos; y un reporte de datos personales.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con el programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permite la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la Dependencia.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	"Al cierre del 1er. Trimestre 2018 el avance en la implementación de los trámites a digitalizar para el 2018, fue del 70% conforme a la fórmula del indicador: $16/23 \times 100 = 70\%$ (trámites cumplidos/trámites compromisos*100). De acuerdo con el Plan de Trabajo 2018, en el presente ejercicio se tiene contemplado atender 23 trámites y servicios. En el 1er trimestre se atendieron los 16 trámites de las olas 26 y 27, de los cuales doce correspondieron al Anexo 1 Estandarización, aquellos incorporados a la VUN con el estándar de servicios digitales, así como cuatro del Anexo 3 Mejora e Innovación Continua, aquellos trabajados en la integración de la VUN de 2015 a 2017 y publicados en gob.mx. Del Anexo 1, destacan tres trámites que fueron tramitados para baja ante COFEMER; dos que se encuentran en proceso de digitalización por la VUCEM con un avance del 80%; uno que no debió incluirse en el Plan 2018; y seis restantes de los que se realizó su actualización de Ficha Trámite y en la página gob.mx.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	"Al cierre del 1er. Trimestre 2018 el porcentaje de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia fue del 83.3% conforme a la fórmula del indicador: (Procesos administrativos optimizados digitalizados /Total de Procesos optimizados de la dependencia) *100) 5 procesos/6 procesos*100=83.3% Se efectuaron los trabajos correspondientes a la planeación, análisis y diseño del Sistema de Información Administrativa y se contrató el Sistema de Control de Gestión Institucional (Pegasus) el cual permite no solo contar con un sistema electrónico para la gestión de toda la documentación oficial que es enviada y recibida por todas y cada una de las Unidades Administrativas, sino transitar, paulatinamente, a un esquema de operación interna sustentado en la Firma Electrónica, y la Oficina sin papel, cuyo propósito es continuar promoviendo la emisión de oficios electrónicos con firma electrónica y la reducción al mínimo consumo de Impresión y fotocopiado. "□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	" Todos los estudios de factibilidad y los contratos vigentes de TIC se gestionan por medio de la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC) utilizando los procesos dados de alta dentro del PETIC 2018. El avance de implementación de los procesos MAAGTICSI se reporta al 100%, toda vez que las políticas de seguridad TIC ya fueron publicadas, lo cual permite reportar el proceso ASI a un 100%. Los datos relativos al RSII y el ERISC se encuentran actualizados ante el CENTRO (CISEN). Adicionalmente, las contrataciones realizadas durante este trimestre se realizaron con apego a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de su respectivo Reglamento, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General dentro del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía."□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	"Al cierre del 1er. Trimestre 2018 el Porcentaje de grupos de datos abiertos prioritarios liberados y publicados en el portal www.datos.gob.mx con información al primer trimestre de 2018, fue del 108% conforme a la fórmula del indicador: $142 \text{ conjuntos} / 132 \text{ conjuntos} * 100 = 107.57\%$ (% Liberación de grupos de datos abiertos= (Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados: / Número de grupos de datos identificados como prioritarios:) X 100) Es decir, 108% de avance con relación a la meta dispuesta de 132 conjuntos de Datos Abiertos. Por su parte, la actualización del número de conjuntos y de los recursos de los grupos de datos abiertos prioritarios liberados, fue de un Total de 142 conjuntos en el inventario que a su vez incluyen 623 recursos o Datos Abiertos por la SENER al cierre del primer trimestre del 2018. Cabe destacar que a un solo conjunto pueden corresponder uno o más recursos o Datos Abiertos como se podrá constatar en el portal www.datos.gob.mx de la SENER. "□□